

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

COD:PO_CSMA_06



Revisión Nº: 3 Fecha :20/12/2021

Página 1 de 4

PO_CSMA_06- SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

REVISIÓN	FECHA	OBJETIVO
0	24/01/2013	Emisión Original
1	10/06/2013	Se cambia "Líder de SGI" por "Líder de CSMA" y se cambia "Responsable de QHSE" por "Coordinador CSMA" Y QHS por "CSMA"
2	07/11/2017	Debido a modificaciones en la estructura organizacional se elimina el término "Coordinador CSMA"
3	20/12/2021	Se modificó Líder de CSMA por Responsable de seguridad e higiene.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:

1. OBJETO

Establecer la metodología para el seguimiento y medición periódica de las variables claves de las actividades y procesos desarrollados por QUINPE SRL., que puedan ocasionar desvíos significativos de los estándares de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente adoptados por la Empresa. Generar la información necesaria para implementar acciones correctivas y preventivas con miras a mejorar el desempeño de la organización.

2 ALCANCE

El presente procedimiento se aplica a todas las actividades, productos y servicios brindados por QUINPE SRL en la Base.

3 DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

<u>Definiciones</u>

Inspección/check list: Es una revisión detallada de un sector, puesto o lugar de trabajo, máquinas o equipos y acciones del personal con el objetivo de detectar condiciones peligrosas y acciones inseguras, las cuales son generadoras de riesgos.

Acto Inseguro: Conducta de una persona, por la cual se coloca (o coloca a otros) en situación de riesgo de sufrir un accidente.

Condición Peligrosa: Condición física del contexto que puede dar lugar a un accidente.

Abreviaturas

- OC: Abreviatura de Orden de Compra.
- RD: Representante de la Dirección.
- **SGI:** Sistema de Gestión Integrado.
- **RS**: Abreviatura de Responsable de Sector.

- Aplica al Medio Ambiente
- Aplica a Seguridad y Salud Ocupacional
- Q Aplica a Calidad

4. RESPONSABILIDADES

GERENCIA GENERAL:

Proporcionar los recursos necesarios para asegurar el cumplimiento de este procedimiento.

RESPONSABLE DE SEGURIDAD E HIGIENE:

Monitorear e informar sobre los resultados del seguimiento del desempeño de Seguridad, Higiene y Ambiente a la Gerencia General.

5. DESARROLLO

El Responsable de Seguridad e Higiene programa anualmente las mediciones, inspecciones y relevamientos que deban realizarse, siguiendo los lineamientos del registro RO_CSMA_06_01 "Programa Anual de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente y los formularios adjuntos a este procedimiento.

Para ello, debe tener en cuenta entre otros, los siguientes factores:

- Política de Gestión Integrada.
- Objetivos y metas.
- Aspectos ambientales y peligros significativos.
- Requisitos legales y otros que apliquen.
- Controles operacionales.

Requisitos de los Clientes.

Cuando para llevar a cabo los monitores se requieran dispositivos y equipos de medición, los mismos deben estar debidamente calibrados y se deberá presentar protocolo de calibración, que será archivado por el Responsable de Seguridad e Higiene.

Mensualmente; el Responsable de Seguridad e Higiene, informa sobre los resultados del seguimiento del desempeño de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente de la empresa a la Gerencia General así como las acciones preventivas y/o correctivas adoptadas en caso de detectarse desvíos, de acuerdo a lo establecido en el PG_10 No Conformidades, Acción Preventivas y Correctivas.

Para la actualización de los datos del registro RG_03_01 Evaluación de peligros/riesgos se deberá revisar dicho registro cada tres (3) meses. Establecer dicha modificación el RO_CSMA_06_01 "Programa Anual de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente, para darle seguimiento y control a dichos registros de manera anual.

6 DOCUMENTOS DE REFERENCIAS

Norma ISO 14001:2015

Norma ISO 45001:2018

Manual del Sistema de Gestión Integrado

7 REGISTROS Y ANEXOS

Todos los registros derivados de éste procedimiento son conservados en una carpeta controlados por el Responsable de Seguridad e Higiene.

RO_CSMA_06_01 Programa anual de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente.

RO_CSMA_06_02 Control de Extintores

RO_CSMA_06_03 Check list de Riesgo Eléctrico

RO_CSMA_06_04 Check list de Orden y Limpieza

RO_CSMA_06_05 Check list de Herramientas y Equipos

RO_CSMA_06_06 Sector de trabajo.

RO_CSMA_06_07 Control de botiquines.

RO_CSMA_06_08 Auditoria de caja de herramientas

RO_CSMA_06_09 Programa anual de Gestión Ambiental y Requisitos Legales